

# Factura Pequeño Contribuyente

OSCAR ESTUARDO, ROSSELL GARCIA

Nit Emisor: 90613104

OSCAR ESTUARDO, ROSSELL GARCIA

1 CALLE 4-08 COLONIA MONTE VERDE, zona 4, Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

BD8AB3E7-8E0E-4585-A7F2-6735CE88F1A6

Serie: BD8AB3E7 Número de DTE: 2383299973

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2022 11:01:10

Fecha y hora de certificación: 15-mar-2022 11:01:10

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/03/2022) al (31/03/2022), según contrato número (MEM-137-2022).	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Hugo I. Guerra  
Director General de Hidrocarburos

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Oscar Pérez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Guatemala, 31 de marzo de 2022

Ingeniero

Hugo Israel Guerra Escobar

Director General de Hidrocarburos

Dirección General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-137-2022 de prestación de Servicios Técnicos fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-137-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029, en la Dirección General de Hidrocarburos, me permito presentar el Informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de marzo de 2022.

Se detallan las actividades a continuación:

110-2021	INVERSIONES TURBOGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA	HOJA DE TRÁMITE
LIC-IDAG-4-2021	COMMERCE I AM, SOCIEDAD ANÓNIMA	HOJA DE TRÁMITE
DGH-PRO-IFCL-26-2021	GASOLINERAS DON ROLANDO, SOCIEDAD ANÓNIMA	HOJA DE TRÁMITE
DGH-1-2022	ORWAL, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
93-2022	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES CASPAROIL 1, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
108-2022	KANEK ESTUARDO GÓMEZ MARROQUIN	RESOLUCIÓN
130-2022	PEDRO ENRIQUE YOJCOM CHAVAJAY	RESOLUCIÓN
132-2022	GASOLINERAS DON ROLANDO, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
69-2022	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
PAD-CIFT-32-2021	TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
298-2000	JOSEFA GUADALUPE SAENZ MORALES	RESOLUCIÓN
1478-2005	INMOBILIARIA PRADERA XELA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
3886-1998	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN

228-2015	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
714-2007	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
121-2001	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
4591-1998	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
2264-1997	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
35-2002	GUATEMALA DE MOLDEADOS, SOCIEDAD ANONIMA	RESOLUCIÓN
269-2007	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
175-2006	COMERCIALIZADORA CONACASTE, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
50-2001A	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
828-2011	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
LIC-EXPP-2-2021	CITY COMBUSTIBLES, SOCIEDAD	RESOLUCIÓN
1150-2017	ERNESTO GUILLERMO RIVERA PÉREZ	RESOLUCIÓN
1998-2019	LIDIA ELVIRA LÓPEZ GARCÍA	RESOLUCIÓN
488-2014	SAÚL ALICÉO VELÁSQUEZ OROZCO	RESOLUCIÓN
477-2006	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN

923-1997	JORGE ADOLFO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	RESOLUCIÓN
468-2021	C.R. TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA	RESOLUCIÓN
29-1998	GUATEMALAN CANDIES, SOCIEDAD ANONIMA	RESOLUCIÓN
DGH-10-2001	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
1101-1999	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
24-2001	REFINERÍA DEL MOTAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
63-2001	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
728-2006	GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
752-2020	GLORIA ASUNCIÓN CRUZ CAAL DE MORAN	RESOLUCIÓN
1845-2018	ISMAEL PEÑA LAZARO	RESOLUCIÓN
2393-2019	EDWIN RAMÍREZ LÓPEZ	RESOLUCIÓN
906-2020	WALFER AMILCAR PALMA DEL CID	RESOLUCIÓN
LIC-IDAG-1-2021	WALTER WILLIAM GARCÍA PATZÁN	RESOLUCIÓN
1058-2020	NESTOR IVAN ALVARADO HERNANDEZ	RESOLUCIÓN
751-2006	GERVER NARCISO OXLAJ LÓPEZ	RESOLUCIÓN
LIC-IDAC-26-2021	PLAZA NEVADA, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN

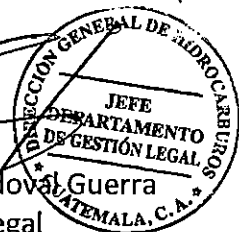
LIC-IDAC-24-2021	INVERSIONES TEMOZÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
1265-2020	HENRY AMEZQUITA LUCERO	RESOLUCIÓN
LIC-OEGL-8-2021	ADOLFO RENÉ HERNÁNDEZ AJCUC	RESOLUCIÓN
46-2014	GASOLINERAS PARA EL MUNDO, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
2378-2019	ELCOTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA	RESOLUCIÓN
LIC-IPPV-01-2021	CITY COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA	LICENCIA
LIC-IEDS-73-2021	HÉCTOR ANIBAL SIGUIL PÉREZ	LICENCIA
158-2016	DESPACHO EXACTO, SOCIEDAD ANÓNIMA	LICENCIA
471-2017	RENDIMIENTO EN COMBUSTIBLES, S.A.	LICENCIA
1729-2020	CORPORACIÓN CRISTO REY, SOCIEDAD ANÓNIMA	LICENCIA
1042-1997	DESPACHO EXACTO, SOCIEDAD ANÓNIMA	LICENCIA
87-2002	EL ROSARIO INVERSIONES Y MULTISERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA.	LICENCIA
2199-2019	GERSON ABIMAEEL CUN RAMÍREZ	LICENCIA

123-2011	ERGIO GIOVANNI ESQUIVEL GONZÁLEZ	LICENCIA
----------	----------------------------------	----------

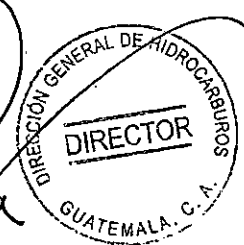
Atentamente,

Oscar Estuardo Rossell García  
DPI No. (2977 01401 0108)

~~Vo.Bo. Licenciado Otto Alfredo Sandoval Guerra~~  
Jefe del Departamento de Gestión Legal



~~Vo.Bo. Ing. Hugo Israel Guerra Escobar~~



**Aprobado**  
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

~~Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez~~  
Viceministro de Desarrollo Sostenible